

# Eco

No. 9. Año 3. Abril-Junio 2019.





No.9 Año 3  
Abril-Junio  
2019

**Dirección**  
Arellys Pérez Ruiz

**Edición de textos**  
Hedy Águila Zamora

**Redacción y diseño**  
Judiel Reyes Aguilar

42219639

unhic-villaclara@cenit.cult.cu

facebook.com/unhicvc

twitter.com/unhic\_vc

delcentro.cubava.cu

## Nota de la Editorial

En 1942 la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales (SCEHI), acordó la celebración cada año de un Congreso Nacional de Historia, con la finalidad de promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo. La idea fue sugerida por el profesor de Historia de América de la Universidad de La Habana, Herminio Portell Vilá. El 8 de octubre de ese mismo año fue inaugurado en el Palacio Municipal de La Habana el Primer Congreso Nacional de Historia el que se prolongó hasta el día 10 del mismo mes y fue presidido por el doctor Fernando Ortiz. Fue realizado entre el 10 y el 12 con plena intención, para hacerlo coincidir con el alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua y la llegada de Cristóbal Colón a América.

En este Congreso, celebrado bajo las condiciones particulares creadas en el país por la Segunda Guerra Mundial, se puso en alto la voluntad democrática y patriótica de sus participantes, especialmente del Doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la ciudad de La Habana, quien en los debates reivindicó a Carlos J. Finlay como descubridor del agente transmisor de la Fiebre amarilla, abogó por retirar la estatua de Fernando VII de la Plaza de Armas y colocar en su lugar una de Carlos Manuel de Céspedes y pidió a los gobiernos democráticos la liberación del luchador puertorriqueño Pedro Albizu Campos y del líder comunista brasileño Luis Carlos Prestes.

Los Congresos Nacionales de Historia (CNH) se han caracterizado por desplegar una labor científica y por la particular vocación de los cubanos hacia la Historia, sobre todo la nacional. En aquellos Congresos se revalorizaron personajes de nuestra historia como Miguel Velásquez, el primer maestro nacido en Cuba y el Obispo Espada, por su espíritu ilustrado y los beneficios que trajo a la Isla; mientras se profundizaba en los estudios de las localidades y la recomendación de designar historiadores locales en cada municipio.

Luego del triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959 se celebró el Decimotercero Congreso en 1960 en La Habana con la participación de 89 delegados y la lectura de 39 ponencias y que fue presidido por Fernando Portuondo. Entonces dejaron de efectuarse hasta el año 1997 cuando en su Tercer Congreso Orgánico de la UNHIC, la organización decidió asumir dar continuidad a los Congresos Nacionales de Historia y mantener la numeración consecutiva que traían desde los congresos anteriores.

Recientemente acaba de realizarse el XXIII Congreso Nacional de Historia en la ciudad de Bayamo. La presente edición del Boletín Eco la dedicamos a la participación de Villa Clara en este evento, por lo que publicamos un resumen de las tres ponencias que se presentaron en representación de la provincia.

# SUMARIO

## 3| Noticia

Participa la Unión de Historiadores de Cuba en la Feria del Libro de Villa Clara de Cuba

## 4| Noticia

Itinerario del XXIII Congreso Nacional De Historia

## 7| Convocatoria

Evento de Investigadores del patrimonio “Migdalia Cabrera in memoriam”

## 8| Convocatoria

Premios de la Crítica Histórica

## 9| Convocatoria

Reconocimientos UNHIC 2020

## 11| Artículo

Organización y funcionamiento de los clubes revolucionarios de la Segunda División del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador en Las Villas Occidentales (1895-1898)

## 16| Artículo

Aplicación móvil “Santa Clara y su historia”, una experiencia para la promoción y enseñanza de la historia local.

## 20| Artículo

La estrategia unitaria del Che Guevara en la provincia de Las Villas

## Participa la Unión de Historiadores de Cuba en la Feria del Libro de Villa Clara de Cuba

La Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) ha estado presente esta semana en varios de los programas desarrollados en el marco de la XXVIII edición de la Feria Internacional del Libro y la Literatura en Villa Clara. El viernes 5 de abril, en el Programa Literario de la feria, la Unhic presentó la revista El Historiador. Esta publicación de la Editora Historia inscrita al Instituto de Historia de Cuba, tiene como finalidad divulgar resultados en el campo de las ciencias históricas y la labor de la organización. En esta oportunidad se promovieron las ediciones No. 1 y No. 2 del 2015 y No. 4 de 2016, dedicadas a la figura de José Martí, Mariana Grajales y Julio Anotinio Mella, respectivamente. Hedy Aguila Zamora y Magalys Bárbara Hernández Pérez, miembros del ejecutivo de la Filial provincial de la Unhic, compartieron con el público presente sobre la importancia que tiene para la organización esta revista y la relevancia de los temas que en ella se abordan.

Un espacio también importante dentro de la Feria de Libro fue la conferencia "La escritura historiográfica sobre la historia de la Revolución Cubana" impartida por la Dr.C Mildred de la Torre Molina y que se desarrolló este sábado 6 de abril en el Programa Profesional de la Feria, radicado este año en el Foro Agesta de la Uneac. La falta en algunos autores de una metodología científica, el intrusismo profesional de especialistas de otros campos, el plagio, la carencia de enfoques culturales, racial y de género en el análisis histórico y el exceso del positivismo en las publicaciones, fueron algunas de las problemáticas sobre las que Premio Nacional de Historia reflexionó en su intercambio con el público santacolareño.

Dedicado al 330 aniversario de la Fundación de Santa Clara, este año la historia ha estado presente desde múltiples espacios de la Feria. El viernes 5 se presentó el libro "José Martí y la libertad" de Jorge García Angulo y las revistas Umbral 67 y 69 las que incluyen trabajos relacionados con temas de la historia regional escritos por miembros de la Unhic. También, se ha desarrollado de manera especial un programa titulado "60 Aniversario" en saludo la gesta revolucionaria. Varios espacios han estado dedicados además al los 50 años de la revista Signos y al 105 aniversario del natalicio de su fundador, el artista e intelectual villaclareño, Samuel Feijóo.

Como cierre de la Feria se presentará el libro "Antonio Guiterras, el héroe" del Premio Nacional de historia Rolando Rodríguez.



Presentación de la Revista EL Historiador.



Conferencia "La escritura historiográfica sobre la historia de la Revolución Cubana".



La Dr.C Mildred de la Torre Molina, intercambia con el público santacolareño entorno a la escritura historiográfica.



Conferencia "La escritura historiográfica sobre la historia de la Revolución Cubana".

## Itinerario del XXIII Congreso Nacional De Historia

Del 15 al 17 de abril se desarrolló en Bayamo, Granma, el XXIII Congreso Nacional De Historia. Dedicado al bicentenario de Carlos Manuel de Céspedes y al 60 aniversario del Triunfo de la Revolución, el máximo evento de la Historia en Cuba reunió unas 250 personalidades de la historiografía, premios nacionales de historia, investigadores, especialistas, y estudiantes de carreras afines. En la cita, se expusieron más de cien ponencias entorno a: el proceso de formación del estado-nación; las luchas por la independencia y liberación nacional entre 1868 y 1958; los problemas teóricos y metodológicos de la investigación y la enseñanza de la Historia; y la Revolución cubana: procesos culturales, relaciones internacionales e internacionalismo.

Villa Clara participo en este Congreso con las siguientes ponencias:

- "Organización y funcionamiento de los clubes revolucionarios de la Segunda División del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador en Las Villas Occidentales (1895-1898)" de la Lic. Adriana Mani Benítez.
- "La estrategia unitaria del Che Guevara en las provincia de Las Villas" de los investigadores MSc. Ricardo Efrén González y Lic. Cira Odalis Vera Corozo.
- "Aplicación móvil Santa Clara y su historia, una experiencia para la promoción de la historia local" de los autores MSc. Judiel Reyes Aguilar y MSc. Hedy Águila Zamora.

Múltiples actividades colaterales se desplegaron este año entorno al Congreso. El día 14, en el Cementerio Santa Ifigenia de Santiago de Cuba, las delegaciones rindieron homenaje a Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Mariana Grajales y Fidel Castro. Con la ofrenda florar de los historiadores se reconoció la trascendencia de estas cuatro figuras. En recorrido por la ciudad héroe, los participantes visitaron además el Cuartel Moncada y el puerto santiaguero.

La apertura del evento, se realizó el día 15 en el Teatro Bayamo, con las palabras del MSc. Jorge Luis Aneiros Alonso, presidente nacional de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic).

Como homenaje al Padre de la Patria, en la jornada inaugural se realizó el Panel "Carlos Manuel de Céspedes en la historia de la nación cubana" con la participación del Dr.C. Eduardo Torres Cuevas (Presidente de la Academia de la Historia de Cuba), la Dr.C. Mercedes García Rodríguez (especialista de la Academia de la Historia de Cuba), el MSc. Ludín Fonseca García (Historiador de la Ciudad de Bayamo) y el Lic. Daniel Aldo Naranjo Tamayo (Director Casa Natal Carlos Manuel de Céspedes).

El espacio fue propicio además para la promoción de un nuevo sello editorial, Ediciones UNHIC, adscrito a dicha organización. De esta editorial se presentó el libro digital "El estandarte que hemos levantado. Carlos Manuel de Céspedes. Apuntes Cronológicos", de Aldo Daniel Naranjo Tamayo. También en formato digital se compartieron los números 6-7 (2017), 8-9 (2018) y 10 (2019) de la Revista El Historiador.

El Dr.C. Eduardo Torres Cuevas presentó además el libro "Las Constituciones en Cuba", tomos I y II, del cual donó a diez ejemplares a instituciones de la provincia de Granma.

Sin embargo, la actividad más motivadora entre los participantes resultó en ese día la jornada nocturna. Con los encuentros cespedianos en los barrios, las delegaciones compartieron con 23 cuadras cederistas, sobre la importancia del estudio y promoción de la historia nacional, la figura de Carlos Manuel de Céspedes y la significación que tiene que el Congreso se realice este año en la Cuna de la Nacionalidad.

En el marco del XXIII Congreso también se retomó el encuentro de estudiantes de las carreras de Historia y Marxismo, pospuesta desde 2013. Este espacio propició que los jóvenes estudiantes debatieran sobre las problemáticas que enfrentan el estudio de sus especialidades y su papel ante la sociedad.

El segundo día se inició con el panel "60 años de la Revolución Cubana: aproximaciones a un trascendental acontecimiento político y sociocultural", a cargo de los doctores: Eugenio Suárez Pérez (Director Oficina de Asuntos Históricos Consejo de Estado), Elier Ramírez Cañedo (Investigador de Palacio de la Revolución), Hebert Pérez Concepción (Profesor Titular de la Universidad de Oriente), Mildred de la Torre Molina (Coordinadora de Ediciones UNHIC y de la Revista El Historiador) y Reinaldo Suárez Suárez (Profesor Titular de la Universidad de Oriente).

En Dos Ríos, Jiguaní, los participantes al Congreso rindieron homenaje al Héroe Nacional. En este lugar sagrado para la Patria, el Dr.C Israel Escalona Chadez compartió con los presentes, como la figura y obra de José Martí ha sido analizada en todos los Congresos Nacionales de Historia.

En Jiguaní los delegados también llegaron a la actual Galería de Arte, edificio donde en 1956 se desarrolló XII Congresos Nacionales de Historia, el último que se realiza en la etapa de la República Neocolonial en Cuba. Por la importancia que tuvo este acontecimiento, en el lugar se debelo una tarja que rememora este hecho. En la noche, en el Centro Provincial de Artes Pláticas, se inauguró la exposición "A la sombra de una ceiba" del artista Alexis Rodríguez, el cual discursa desde la fotografía sobre los valores arquitectónicos de La Habana en el 500 aniversario de su fundación. En recorrido por el centro histórico de Bayamo, delegados y participantes visitaron el Museo de Cera y la Casa de la Nacionalidad.



El Congreso rindió homenaje a Fidel, Martí, Céspedes y Mariana Grajales en el cementerio Santa Ifigenia



Delegación de Villa Clara en el XXIII Congreso Nacional de Historia.



Panel "Carlos Manuel de Céspedes en la historia de la nación cubana"



Encuentros cespedianos en los barrios



En Dos Ríos, Jiguaní, los participantes rindieron homenaje al Héroe Nacional.



En Jiguaní se rememoró el XII Congreso Nacional de Historia celebrado en esa localidad en 1956.



Intercambio de, Ministro Cultura, Alpidio Alonso Grau, con delegados del Congreso.



Velada por el Bicentenario de Carlos Manuel de Céspedes

El día 17 transcurrió con la celebración de paneles especializados en las diferentes temáticas a las que se dedicó el congreso y en el trabajo en plenaria. Se presentaron además los libros:

- "Fidel Castro. Un solo camino, una sola línea revolucionaria. (1868-2018)". Compilación de Eugenio Suárez Pérez con prólogo de Eusebio Leal Spengler. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- "Ramón Paz Borroto. En la forja de una leyenda". De los autores Alberto Alvaríño Atiénzar, Milderth Álvarez Pérez, Cecilio Jiménez Marroqui. Con prólogo del General de Ejército Raúl Castro Ruz. Ediciones Verde Olivo.
- "En diagonal con Clio. Debates por la Historia". Introducción y compilación de Yoel Cordoví Núñez. Editora Historia.

En la Plaza de la Patria se inauguró la exposición "Génesis y mitos" del artista Amaury Palacio Puebla. El acto de clausura del XXIII Congreso Nacional de Historia se desarrolló en parque-museo Níco López, otrora cuartel Carlos Manuel de Céspedes, protagonista junto al Moncada en Santiago de Cuba, de los acontecimientos del 26 de julio de 1953. En el acto se entregó la Distinción por la Cultura Cubana a desatados historiadores de todo el país.

En la gala, el Ministro Cultura Alpidio Alonso Grau expresó que los Congresos Nacionales de Historia "han sido siempre oportunidades excepcionales para contemplar, narrar, estudiar y profundizar en el devenir del país, en sus distintas etapas, haciendo posible que se adviertan las esencias". Al decir de Alonso Grau, "sin historia y sacrificios, no hay Patria ni futuro posibles" (1).

Por su parte, Jorge Luis Aneiros Alonso, presidente de la Unhic, reafirmó el compromiso de la organización con la verdad, la justicia social y la preservación de la memoria, y rechazó la política hostil e injerencista de los Estados Unidos hacia el continente americano, manifiesta en la puesta en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton. Ratificó además, la solidaridad con el ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula Da Silva, y el pueblo y el gobierno constitucional de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde la Plaza de la Revolución se desarrolló una velada en saludo al bicentenario de Carlos Manuel de Céspedes. Durante la conmemoración, especialmente invitado, el Doctor Eusebio Leal Spengler recibió por las Asambleas Municipal y Provincial del Poder Popular la Tea Incendiaria y la réplica de la Campana de la Demajagua, ambas máximas distinciones que conceden estos órganos en Bayamo y Granma, respectivamente.

Al hacer uso de la palabra y referirse al Padre de la Patria, el Historiador de la Ciudad de La Habana refirió ahora su figura está donde le corresponde, la nación ha reconocido absolutamente, más allá del rostro de un billete y un monumento en algún sitio, la importancia de Céspedes como figura del iniciador, aquel hombre que reunía en sí las virtudes ejercitadas en el conocimiento de las profesiones liberales.

Más adelante el reconocido intelectual refirió "a lo largo de su vida como hombre de la ley, como intelectual y político, como jefe militar que también fue, Céspedes dio lecciones suficientes que se basaron siempre en un principio, nosotros podemos, lo que hagamos tiene que ser con nuestro propio esfuerzo...y por eso aquí tu pueblo y tu partido, tu gobierno, vienen a colocarte una ofrenda y una llama perpetua de devoción que ni el tiempo ni el olvido apagarán nunca"(2).

La actividad contó con la presencia de Salvador Valdés Mesa, Miembro del Buró Político y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministro; Victor Gaute López, Miembro del Secretariado del Comité Central del Partido, las máximas autoridades políticas y gubernamentales de la provincia y el Ministro de Cultura Alpidio Alonso Grau.

El día 18, ya en el cierre, las actividades continuaron con la Ceremonia de la Bandera y una visita a la Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes. De regreso a sus provincias, delegados e invitados hicieron una parada en Yara y Manzanillo, para finalizar en La Damajagua, lugar donde 150 años atrás se inició el proceso revolucionario que aun hoy defendemos.

### Citas:

(1) CNCTV: Inició en Bayamo XXIII Congreso Nacional de Historia. 15 de abril de 2019. Disponible en: <http://www.cnctv.icrt.cu/2019/04/15/inicio-en-bayamo-xxiii-congreso-nacional-de-historia/>

(2) CMKX, Redio Bayamo: Una velada cultural en homenaje al Padre de la Patria. 18 de abril de 2019. Disponible en: <http://www.radiobayamo.icrt.cu/una-velada-cultural-en-homenaje-al-padre-de-la-patria/>

# Convocatoria

## Evento de Investigadores del patrimonio "Migdalia Cabrera in memoriam"

El Museo Provincial de Villa Clara, con el coauspicio de la Unión de Historiadores e Investigadores de Cuba (UNHIC) convoca a: museólogos, profesores e investigadores del patrimonio histórico cultural y natural de la provincia; a participar en el Evento de Investigadores del patrimonio "Migdalia Cabrera in memoriam" a realizarse el 20 de mayo del 2019, dedicado al Día Internacional de los Museos, al 60 aniversario del triunfo de la Revolución Cubana y al 330 de la fundación de Santa Clara.

Se podrá participar en las siguientes temáticas:

- Personalidades y hechos históricos en la etapa de 1868 a 1898 en la provincia.
- Hechos significativos y personalidades en la República Neocolonial en la Región Central.
- Revolución en el poder: particularidades y generalidades en la provincia.
- El Museo en la enseñanza de la Historia.
- Trabajo comunitario, el Patrimonio Cultural Inmaterial e incidencias en la salvaguardia del patrimonio.
- El Museo y sus colecciones (Estudio de colecciones)
- La educación ambiental y los museos para el logro de una sociedad sostenible.

### FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RESUMENES Y PONENCIAS:

Títulos y autores: El título del trabajo y la línea temática deben estar centrados encabezando el trabajo (resaltar títulos en negrita). Abajo, justificado a la derecha, el nombre del autor o autores (no más de tres), el grado científico, la institución o programa que auspicia el trabajo y la dirección electrónica.

Los Resúmenes: Se presentarán para las exposiciones orales, gráficas o video y no deberán exceder las 250 palabras. Deben incluir tres vocablos claves, en español.

Consignar si necesita medios técnicos para la exposición.

Extensión de la ponencia: Los trabajos presentados deberán tener como mínimo 8 páginas y un máximo de extensión de 12 páginas (incluyendo gráficos, fotos y bibliografía).

Los autores o autor propondrán el tema en que debe ser incluida su ponencia.

Formato de ponencias y resúmenes: Los mismos serán enviados escritos en Word, compatibles con Office 97/2003, o superior hasta 2010. Las hojas deberán ser de tamaño carta con un espacio de 2,5cm, por sus cuatro márgenes. Los textos serán presentados en letra tipo Arial, 12 puntos, resaltar títulos en negrita, texto justificado, con un espacio interlineal de 1,5. Las citas bibliográficas a pie de página y según norma cubana.

Láminas, gráficos y fotos: Se permitirá un máximo de 2 páginas de gráficos, láminas y fotos. Dicho material será anexado como archivo JPG.

### Comisión Organizadora y Científica.

Director Museo Provincial Villa Clara. Teléfono: 42 205051 Correo: museovc@cenit.cult.cu  
MSc. Arelys María Pérez Ruiz. Presidente de la UNHIC Filial Villa Clara. arelyspr@uclv.cu  
MSc. Hedy Águila Zamora. Tesorera de la UNHIC Filial Villa Clara. esphistoria@cenit.cult.cu  
MSc. Mayra Pérez Alfonso. Vice-Presidente de la UNHIC Filial Villa Clara. supervc@cenit.cult.cu  
MSc. Dagniel Bravo Morales. Secretario de Actividades Científicas de la UNHIC Filial Villa Clara  
dbmorales@uclv.cu  
MSc. Magalys Bárbara Hernández Pérez. Secretaria de Organización y Especialista B en Organización de la Actividad Cultural de la UNHIC Filial Villa Clara. babyhp@inder.cu

ENVIAR LOS RESUMENES Y LAS PONENCIAS A LOS CORREOS SEÑALADOS

# Convocatoria

## Premios de la Crítica Histórica

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), convoca a sus filiales, a las editoriales nacionales y territoriales y a sus asociados, a participar en el proceso de otorgamiento de los Premios de la Crítica Histórica que se detallan a continuación:

### PREMIO DE LA CRÍTICA HISTÓRICA RAMIRO GUERRA

Creado en 1997, concursan en este premio libros en la categoría de monografía y ensayo histórico publicados por editoriales nacionales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017, pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

### PREMIO DE LA CRÍTICA HISTÓRICA JOSÉ LUCIANO FRANCO

Establecido en 2002, concurren monografías y ensayos históricos publicados por las editoriales territoriales pertenecientes a los Centros Provinciales del Libro y la Literatura, en 2018. Podrán presentarse obras en cuya página legal aparezca como fecha de publicación el año 2017 pero que hayan sido puestos en circulación en 2018, siempre que se acompañe con una carta de la editorial correspondiente que así lo atestigüe.

### PREMIO DE LA CRÍTICA HISTÓRICA HORTENSIA PICHARDO VIÑALS

Establecido en 2017, con entrega bienal, se constituye en la categoría de compilación bibliográfica y documental para libros publicados por editoriales nacionales, territoriales, de universidades, centros de investigación y asociaciones y los sellos editoriales de la UNHIC en 2017 y 2018.

Los concursos se realizan de acuerdo a las siguientes Bases:

- Podrán participar todos los miembros de la Unión de Historiadores de Cuba.
- Las propuestas se harán por las filiales provinciales y la sección especializada FAR, las editoriales cubanas y también a título personal por los autores. En todos los casos debe avalarse la pertenencia del autor/es a la UNHIC.
- Concursan primeras ediciones cubanas.
- De cada libro propuesto deberá ser entregado un ejemplar impreso y otro en pdf, junto al documento que así lo fundamente y acredite.
- El Secretariado Nacional de la UNHIC constituirá para el otorgamiento de cada premio un jurado que determinará hasta cinco obras que se constituirán en las nominadas a cada uno de ellos y de entre las cuales elegirá por mayoría simple de votos el Premio. Su fallo es inapelable.
- Los libros que obtengan la categoría de nominados recibirán Certificado de reconocimiento.
- Cada premio será único en su categoría y está dotado de diploma acreditativo y cinco mil pesos en moneda nacional. Su entrega se realizará en el marco de la 29a Feria Internacional del Libro en su sede central de San Carlos de La Cabaña, en febrero de 2020.
- La participación en el concurso significa la aceptación de sus bases.
- El cierre de admisión será el 15 de septiembre de 2019. La documentación de las propuestas deberá ser entregada en la sede nacional de la UNHIC, sita en Muralla 71 A e/ Oficios e Inquisidor, La Habana Vieja.

Para mayor información escribir a los correos: historiadores@cubarte.cult.cu, fefernandez@ffh.uh.cu o llamar al teléfono: 78012596.

Miembros del Club Juan Bruno Zayas. En el centro de la imagen: Rafael Lubián. Arriba: Silvio Lubián, José A. Benítez y Agustín Anido. Debajo: Damián Silva, Enrique del Cañal y Diego Velázquez. (Fuente: Publicación "El 15 de Julio", Santa Clara, 1918).

La Unión de Historiadores de Cuba convoca a sus secciones de base y filiales provinciales a participar en el proceso de otorgamiento de los Diplomas instituidos para reconocer la labor meritoria que desarrollan sus asociados en los perfiles profesionales en que se desempeñan.

Para el año 2020, cuyo proceso se realizará en el 2019, los seis diplomas que se entregarán serán los siguientes:

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO FERNANDO PORTUONDO DEL PRADO**

Se otorga a los asociados que a lo largo de su vida profesional acumulan méritos sostenidos en el campo de la enseñanza de la Historia en cualquiera de los niveles e instituciones del país, la dirección docente, y/o la investigación de la historia de la educación, la cultura física y el deporte, y se distinguen por la solidez, integralidad y científicidad de su obra, acreditada en una reconocida trayectoria docente y/o en publicaciones académicas y divulgativas, programas docentes, libros de textos; impartición de postgrados, seminarios y maestrías, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

Se confiere a las instituciones académicas, centros educacionales, culturales y asociaciones, que acumulan méritos sostenidos en su trayectoria profesional, en el campo de la enseñanza de la Historia en cualquiera de los niveles e instituciones existentes del país, y/o la investigación de la historia de la educación, la cultura física y el deporte, acreditados en los resultados de sus investigadores y docentes, a través publicaciones científicas y divulgativas; impartición de postgrados, seminarios y maestrías, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO JOAQUÍN LLAVERÍAS MARTÍNEZ**

Se otorga a los asociados que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su vida profesional, en el campo del desarrollo de los archivos históricos, con aportes destacados en la archivística, la preservación, la clasificación y puesta en la circulación académica de colecciones y documentos de alto valor para la comprensión de nuestro pasado.

Se concede a los Archivos Históricos, que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su existencia, en el campo de la preservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico documental, así como en la prestación de servicios científico técnicos, acreditados en la calidad de su aporte al trabajo de la investigación científica y en los resultados de sus especialistas, en publicaciones académicas, científicas y divulgativas, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO MAYOR GENERAL MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ**

Se otorga a los asociados que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su vida profesional, en el campo de la historia militar y la investigación en cualquiera de sus ramas, y se distinguen por la solidez, integralidad y científicidad de su obra, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

Se confiere a los museos, instituciones académicas, centros culturales y educacionales y asociaciones, que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su existencia, en el campo de la historia militar, acreditados en los resultados de sus museólogos, investigadores y docentes, a través del desarrollo de colecciones, el rescate y atención de sitios históricos, publicaciones científicas y divulgativas, formación de combatientes y oficiales, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO LUIS MONTANÉ DARDE**

Se otorga a los asociados que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su vida profesional, en el campo de la arqueología y la espeleología y se distinguen por la solidez, integralidad y científicidad de su obra acreditada en descubrimientos, nuevos estudios, publicaciones, catálogos, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

Se concede a las instituciones académicas, universidades, museos y asociaciones, que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su existencia, en el campo de la arqueología y la espeleología, distinguiéndose por la solidez, integralidad y científicidad de su obra, acreditados en la calidad de su aporte al trabajo de la investigación científica, la preservación de patrimonio arqueológico y espeleológico, la divulgación y los resultados de sus especialistas, en publicaciones académicas, científicas y divulgativas, así como la impartición de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO JOSÉ ANTONIO PORTUONDO VALDOR**

Se otorga a los asociados que en el campo de las investigaciones de la historia cultural, acumulen méritos sostenidos en su vida profesional, con una obra que se distinga por su solidez, integralidad, científicidad, acreditada en estudios, publicaciones académicas y divulgativas, así como la impartición de cursos de postgrados, seminarios y maestrías sobre el tema, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

Se otorga a las instituciones académicas, centros culturales y educacionales, museos y asociaciones, que acumulan méritos sostenidos a lo largo de su existencia, en el campo del estudio, rescate, preservación, divulgación y gestión de la historia cultural, además de poseer otros premios y distinciones de reconocida validez.

#### **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO FERNANDO RODRÍGUEZ PORTELA**

Establecido para reconocer el quehacer de los jóvenes historiadores, se otorga a los miembros de la UNHIC hasta 35 años de edad, por los resultados en su actividad en la investigación, la docencia, la conservación y la promoción de la historia en cualquiera de los perfiles profesionales en que se desempeñan los afiliados dentro de la asociación y por su aporte a sus actividades.

Sus otorgamientos se realizan de acuerdo a las siguientes Bases:

- Podrán ser propuestos todos los miembros de la Unión de Historiadores de Cuba que desarrollan su labor profesional en Cuba y con carácter excepcional, profesionales extranjeros de relevantes aportes y actitud respetuosa hacia el pueblo cubano.
- Las propuestas se harán por las filiales provinciales y la sección especializada FAR.
- La documentación a presentar debe contener en cada caso, el curriculum vitae (con énfasis en el desempeño exigido para el diploma de que se trate); avals del centro de trabajo (si es trabajador en activo) y de la filial provincial o sección especializada y una foto.
- Los Secretariados Provinciales de la UNHIC crearán un grupo de trabajo para analizar las propuestas recibidas y certificar las que cumplan con los requisitos establecidos.
- Este resultado se analiza en reunión del Comité Ejecutivo Provincial que aprueba hasta tres (3) propuestas por cada diploma para su envío al Comité Ejecutivo Nacional. El Secretariado de la filial se responsabiliza con el llenado del modelo correspondiente, firmado por el presidente y vicepresidente.
- El vicepresidente primero de la UNHIC y los vicepresidentes de filiales supervisan que las propuestas cumplan con los requisitos formales establecidos y organiza el proceso de aprobación final.
- El cierre del envío de las propuestas a la sede nacional de la UNHIC será el 15 de octubre de 2019.
- El Comité Ejecutivo Nacional, en su reunión de diciembre de 2019, creará entre sus miembros comisiones de trabajo para evaluar las propuestas y proponer al pleno los afiliados que deben recibir los diplomas.
- Los diplomas se entregarán en los actos provinciales por el Día del Historiador Cubano en 2020

# ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES REVOLUCIONARIOS DE LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL CUARTO CUERPO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR EN LAS VILLAS OCCIDENTALES (1895-1898)

Por: Adriana Mani Benítez

En Cuba el surgimiento y consolidación de los clubes revolucionarios coincide con el proceso de las gestas independentistas y anticoloniales, enmarcadas de 1868 a 1898. Estos fueron creados en la emigración y dentro de la Isla a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años y convertidos en células organizativas básicas en la preparación de la Guerra Chiquita. Además, las juntas de la emigración auxiliaron cada intento de reinicio de la lucha en la década de 1880.

El 10 de abril de 1892, se crea formalmente el Partido Revolucionario Cubano (PRC), utilizando los cimientos de la Convención Cubana como organización más completa en la emigración, pero sin dejar de tener en cuenta, las demás organizaciones de las colonias de emigrados cubanos que tenían como propósito la libertad de Cuba.

Los clubes revolucionarios fueron estrategia de lucha del PRC por recaudar fondos de acción para las labores del Partido, realizar mítines y propaganda revolucionaria para aumentar las simpatías con el PRC y así crear nuevos clubes revolucionarios. También por recaudar fondos de guerra -tanto en la preparación de la gesta, como durante la contienda- para obtener armas y otros recursos y preparar expediciones hacia Cuba. Además, para enrolar adeptos, porque varios de los miembros de los clubes revolucionarios en la emigración, a partir de 1895 se encaminan hacia la guerra en Cuba. Para extender las líneas del PRC en la Isla, el Delegado José Martí envió a varios comisionados a diferentes lugares de Cuba.

En las Villas Occidentales hicieron esta labor Gerardo Castellanos Leonart; en Cienfuegos Agapito Losa y en Sagua la Grande Federico Zayas y Juan Gualberto Gómez. Su labor estimuló la conspiración en las Villas Occidentales, exceptuando Sagua la Grande que no se incorpora al proceso de preparación y conspiración de la Guerra Necesaria hasta diciembre de 1894, por sus fuertes vínculos económicos con el régimen español. Independientemente de que los comisionados no contactaron con la mujer cubana en la zona central, durante la guerra del 95 fundan juntas femeninas que apoyaron a las tropas mambisas.

Durante la Guerra Necesaria, la Isla se organizaba

en seis cuerpos del Ejército Libertador: el Primer Cuerpo y el Segundo Cuerpo en Oriente, un Tercer Cuerpo en Camagüey y el Cuarto Cuerpo corresponde a Las Villas. Durante la Invasión se establece el Quinto Cuerpo correspondiente a La Habana y Matanzas y por último el Sexto Cuerpo perteneciente a Pinar del Río.

El Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, radicaba en Las Villas, con dos divisiones: la Primera División integrada por las Brigadas de Sancti Spiritus, Remedios y Trinidad y la Segunda División del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador estaba conformada por la Primera Brigada de Santa Clara, la Segunda Brigada de Cienfuegos y la Tercera Brigada de Sagua la Grande. En la época colonial, se conocían por Villas Occidentales, el territorio conformado por las regiones de Sagua la Grande, Santa Clara y Cienfuegos<sup>1</sup>.

En apoyo a la Segunda División se fundan varios clubes revolucionarios en diferentes poblados de las Villas Occidentales, pero se destacan las ciudades cabeceras regionales de Santa Clara, Cienfuegos y Sagua la Grande, dado que era necesario realizar un trabajo conspirativo más discreto y arriesgado en aquellos lugares, donde se concentraban la mayoría de las tropas españolas de las Villas Occidentales.

En correspondencia con la estructura civil y militar en las Villas Occidentales<sup>2</sup>, los clubes revolucionarios que correspondían a las tres brigadas de la Segunda División, y a las ciudades cabeceras regionales fueron: los clubes Juan Bruno Zayas (fundado 2 de diciembre de 1895), Hermanas de Juan Bruno Zayas (fundado 8 de enero de 1897), el Martí y el Maceo de Santa Clara. Los clubes Panchito Gómez (fundado 19 de mayo de 1895), La Cubanita (fundado 3 de mayo de 1896), Esperanza del Valle (fundado 4 de junio de 1896), el Patriótico Incógnito de Cienfuegos (fundado 1 de junio de 1897). En Sagua la Grande existió un club masculino y otro femenino sin nomenclatura y el club José Martí<sup>3</sup>.

La estructura básica de los clubes revolucionarios de Las Villas Occidentales fue Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

A estos clubes se le sumaba, indistintamente en



Estado Mayor de la Brigada Sagua en la Guerra de 1895.

algunos casos: vice presidentes, vice tesoreros, vice secretarios, auxiliares, delegados y cooperantes. La excepción de esta estructura fue Sagua la Grande, donde los vínculos económicos de los habitantes de la región y las continuas delaciones y traiciones provocaron que, cada individuo patriota de los clubes, accionaran independientemente en la conspiración y no organizados en forma de club, reunidos solamente en algunas ocasiones altamente necesarias.

Estos clubes revolucionarios brindaron un apoyo necesario para solventar las dificultades que sufrían en la manigua las tropas de la Segunda División del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, aunque no dieran abasto a todas las necesidades mambisas. Las acciones de los clubes revolucionarios se realizaron secretamente producto del férreo control y represión del régimen español. Además, los clubes revolucionarios, de una región no se limitaban a ayudar a la brigada de su misma región, sino que, auxiliaban a su brigada, y a las otras dos brigadas y a la Segunda División, que no eran de su misma región.

Además, se hizo necesaria la labor de los clubes revolucionarios para auxiliar a las tropas mambisas en las Villas Occidentales porque:

- En el Ejército Libertador no existía una administración militar organizada que propiciara y entregara a los soldados, constantemente, de medios como: alimentos, medicinas, vestimenta, calzado y otros accesorios.
- En 1895-1896 no existieron graves problemas con el avituallamiento de las tropas, puesto que todo cubano patriota apoyo al mambí. La ruptura de esta ayuda fue la llegada de Valeriano Weyler como Capitán General de la Isla<sup>4</sup>, que causó la pérdida del apoyo de los campesinos,

se dificultaron las comunicaciones de los mambises con los pueblos ocupados y el aumento de la escasez de los recursos de impedimenta.

- No llegaron suficientes expediciones extranjeras a las Villas Occidentales en 1897-1898 que suministraran a las tropas de la Segunda División<sup>5</sup>.

En el mismo sentido, los clubes revolucionarios realizaron varias acciones respondiendo a las problemáticas existentes en la manigua descritas a continuación:

## Las dificultades con las comunicaciones: envío de correspondencia, informaciones y confidencias.

Ante las dificultades con las comunicaciones, los clubes revolucionarios se ocuparon del correo entre los mambises y sus familiares y amigos. Además, hicieron llegar a los mambises, los efectos que remitían sus correspondientes seres queridos<sup>6</sup>. Entre los jefes insurrectos y los miembros de las asociaciones existieron irregulares comunicaciones que versaron en pedir diversos suministros a las juntas locales y, de ambas partes, brindar elogios de patriotismo y apoyo moral para lograr la independencia de Cuba<sup>7</sup>. Los clubes revolucionarios fueron el vínculo comunicativo entre el exterior y la manigua; y entre los poblados ocupados por los españoles y la manigua.

A los miembros de las juntas que les fuera ocupada correspondencia –o cualquier recurso para los insurrectos – eran castigados por el régimen español con la muerte, el encarcelamiento o la deportación. Por ello, el vínculo se realizó desde la conspiración, por medio de claves y seudónimos, para que el gobierno metropolitano no supiera ni de las personas implicadas, ni las tareas y planes

que se trataban en las misivas. La correspondencia era entregada directamente en la manigua o por los puntos de comunicación de las brigadas. Las informaciones que brindaban las asociaciones versaban sobre decisiones de política internacional con respecto a la gesta.

Para mantener informado a los insurrectos, les enviaban periódicos del extranjero, del mismo modo, los miembros de la junta imprimían y distribuían proclamas<sup>8</sup>. En cuanto a las confidencias, se comprueba que entre las acciones de los clubes revolucionarios se encontraba identificar a los espías<sup>9</sup>, y alertar de los peligros que corrían las tropas mambisas en cuanto a los traidores<sup>10</sup>.

Así mismo, en varias ocasiones los miembros de las juntas informaron sobre los movimientos y organización de las tropas españolas, hecho que ocurría porque varios miembros de las juntas eran empleados de instituciones y establecimientos españoles. Por su significación valga destacar que el general Máximo Gómez fue informado por Antonio Oviedo- vocal del Club Panchito Gómez- de noticias descubiertas por Rita Suarez del Villar -presidenta del Club La Cubanita- de que las tropas a las que se enfrentaba eran soldados bisoños equipados con Máuser y sin experiencia en el manejo de esa nueva arma, permitieron la victoria en el combate de Mal Tiempo, en Cruces, por parte de las tropas invasoras el 15 de diciembre de 1895 que abrió el camino a la Invasión para continuar hacia su objetivo: Occidente.

### Las dificultades con la impedimenta: remisión de alimentos, armas, soldados, medicinas, vestimenta y otros utensilios.

Ante las dificultades con la impedimenta, los mambises deben encontrar los alimentos en la manigua, siendo su principal dieta: vianda y carne. Proceso complejo por la total dependencia a la naturaleza de la zona donde estuvieran o la insuficiencia de estos productos para una tropa completa, lo cual originó que la comida no tuviera buenas condiciones o que las tropas se pasaran días sin comer<sup>11</sup>. Así, los alimentos enviados por los clubes revolucionarios de las Villas Occidentales a la Segunda División en su mayoría fueron azúcar, café, sal, chocolate, arroz y galleta<sup>12</sup>.

Además de otras remisiones como: extractos de carne, pastillas de carne, carne líquida, tocino, tasajo, arroz, frijoles, garbanzos, harina de maíz, fideos, leche, mantequilla, pan, sopa de pollo, aceite, manteca, limón, salsa de tomate, almendras, higos, dulces caseros, leche condensada, latas de sardinas, extracto de malta, té, jamón, esca-

beche, conservas y viandas como: papas, boniatos y tomates; y las especies-ajo, cebolla, orégano, laurel, pimienta, vinagre, maicena, canela y anís. Los mambises se gestionaban -principalmente por sus propios esfuerzos- e ingerían frecuentemente bebidas alcohólicas durante la campaña<sup>13</sup>. Pero otro medio de abastecimiento de las bebidas alcohólicas, encontrado en la presente investigación, por lo menos en la Segunda División, fueron los clubes revolucionarios.

Por otra parte, con las fuentes encontradas, hasta el momento, son pobres los envíos de armas conformados por: balas, revólveres, fusil y machetes; y provenientes de los clubes revolucionarios: Juan Bruno Zayas y La Cubanita<sup>14</sup>. También, las asociaciones ayudaron a varios hombres a entrar a la manigua para sumarse a las tropas, mediante los puntos de comunicación de cada junta.

En la Guerra Necesaria, la mortalidad de los soldados del Ejército Libertador se vio marcada por las heridas, las muertes en combate y las enfermedades, que fueron: el cólera, la viruela y el paludismo, esta última la que más afectó a la Segunda División. En este sentido, una de las principales afectaciones de la sanidad militar del Ejército Libertador fue la falta de medicamentos y utensilios para que los profesionales médicos pudieran curar dichas enfermedades y a los mambises heridos. Por ello, los clubes revolucionarios enviaron las siguientes medicinas:

- Paludismo: quinina, bisulfato de quinina, hidrociorato de quinina, sulfato de quinina, bromhidrato de quinina.
- Para curar heridas: bálsamo de heridas, yodo, seda antiséptica, bicarbonato, esparadrappo, algodón, hilas, gaza, bicloruro, vaselina blanca y amarilla, vendajes, coyundas, goma antiséptica.
- Anestésico: Cloroformo y cocaína (anestésico local)
- Para el sistema digestivo: Vomitivos, bicarbonato, purgantes, elixir paregórico, tintura de opio, sagú.
- Para la gripe: jarabe de güira, yoduro de potasio, extracto anticatarral.
- Analgésico: Salicilato y morfina.
- Padecimientos varios: píldoras anti disintéricas, unguento, píldoras hepáticas, cucharadas para la fiebre, colirio.
- Utensilios: Jeringuilla, estuche de cirugía, anteojos y termómetro<sup>15</sup>.

Por otra parte, a la Segunda División llegaban cuantiosos suministros de cigarros, papeles de cigarros, picadura y tabaco, para degustar por los mambises en

los campamentos; para engañar el hambre que existía en la manigua y también para los enfermos en los hospitales.

Los clubes revolucionarios de Las Villas Occidentales registran en sus entregas a la Segunda División una variedad de 111 efectos que se clasifican en auxilio a la vestimenta y utensilios para las diversas tareas en la manigua. El vestir para los mambises era una dificultad, entraban a la manigua con una sola muda de ropa puesta y se les deterioraba con facilidad, por las inclemencias del clima y las largas marchas, y luego no tenían como sustituirlas, por ello andaban casi en la desnudez y descalzos en la manigua.

Por esta situación, las asociaciones, además de hacerle llegar los envíos de los familiares a los mambises, también apoyaban con:

Ropas: Calzoncillo, Camisas, Camisetas, Pantalones, Chalecos, Camisones y Guayaberas  
Calzado: Alpargatas, Borceguíes, Botines, Zapatos carreteros, Zapatos vaquetas y Zapatos peloteros  
Accesorios: Medias, Pañuelos, Carteras, Sombreros, Alforjas, Aparejos, Serones, Insignias, Escarpelas herraduras, clavos de herrar y monturas<sup>16</sup>.

Además, las juntas locales enviaban utensilios para confeccionar y arreglar la ropa: telas, carreteles de hilos, agujas y botones. En el mismo sentido, las dificultades de las tropas mambisas como el frío, la oscuridad, la escasez de papel y la comodidad al dormir son solventados con envíos de: mantas, sacos, capa de agua, varas de lona y hule; lámparas de latas, faroles y velas; papel, diarios, sobres, plumas, tinta y lápices; hamacas, tiendas de campaña y Sacos- -estos últimos, para colocarlos encima del suelo o hacer hamacas.

En 1898, durante la guerra Hispano – Cubano – Norteamericana, en las Villas Occidentales las tropas norteamericanas no combatieron activamente. En esta región, se acrecentaron el hambre y las enfermedades en el Ejército Libertador, influenciado por el hacinamiento de las tropas y por el bloqueo naval impuesto por los norteamericanos. En este momento, el suministro de víveres brindado por los clubes revolucionarios de las Villas Occidentales fue significativo para la supervivencia de las tres brigadas de la Segunda División, que permanecían acampadas esperando la determinación de su futuro<sup>17</sup>.

Futuro que se determinó con el traspaso de Cuba y otros enclaves a Estados Unidos en el Tratado de París. Mientras, el 21 de diciembre de 1898, Tomás Estrada Palma disolvía el Partido Revolucionario Cubano<sup>18</sup>. Posteriormente, las autoridades españolas se retiran de las ciudades villareñas y en-



Miembros del club revolucionario Juan Bruno Zayas. Aparecen en la foto: en el centro, Don Rafael Lubián; arriba, Silvio Lubián, José A. Benítez y Agustín Anido; debajo, Damián Silva, Enrique del Cañal y Diego Velázquez

tran a las regiones el victorioso Ejército Libertador; aunque las instituciones estatales ya la gobernaban los estadounidenses.

Con el fin de la Guerra Necesaria, a los miembros de las asociaciones masculinas por su apoyo al desenvolvimiento de la contienda los favorecen con los siguientes nombramientos militares: a los presidentes de los clubes revolucionarios se les nombra coronel; al tesorero y secretario, comandante; a los vocales y delegados, capitanes y a los auxiliares de las asociaciones, teniente. En las asociaciones femeninas las presidentas se le colocaron la distinción militar de capitán. Posterior a 1898, los clubes revolucionarios se convierten en comités de auxilios en cada una de sus regiones, socorriendo a las familias de los mambises y reconcentrados.

### Conclusiones

Los clubes revolucionarios surgen durante la Guerra de los Diez Años, se convierten en célula organizativa básica en la preparación y desarrollo de la Guerra Chiquita y apoyaron cada movimiento revolucionario fallido del período 1880 al 1891. Los clubes revolucionarios son la estrategia de lucha del Partido Revolucionario Cubano porque recaudan fondos económicos para la preparación y desarrollo de la guerra del 95 e incorporan miembros al ideal independentista.

En la investigación se identificaron once clubes revolucionarios en las Villas Occidentales, los



Carmen Gutiérrez Morrillo, presidenta del Club "Hermanas de Juan Bruno Zayas."

cuales fueron: Juan Bruno Zayas; Hermanas de Juan Bruno Zayas; clubes Martí y Maceo en Santa Clara; Panchito Gómez, La Cubanita, Esperanza del Valle, club Patriótico Incógnito en Cienfuegos, dos clubes sin nomenclatura femenino y masculino y club José Martí en Sagüa la Grande, fundados gradual y consecutivamente durante la Guerra Necesaria.

Los clubes revolucionarios de las Villas Occidentales se estructuraron básicamente en presidente, secretario, tesorero y vocales, con excepción de Sagua la Grande. Los clubes femeninos durante la gesta se caracterizaron por subordinarse a los clubes masculinos por relaciones de familiaridad o por enviar los recursos de la manigua con los miembros de las organizaciones masculinas.

Las principales acciones de los clubes revolucionarios de las Villas Occidentales fueron la remisión de correspondencia, informaciones, confidencias, alimentos, armas, soldados, medicinas, vestimenta y otros utensilios, las cuales se consideran un auxilio necesario para las tropas de la Segunda División del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador.

#### Notas y Citas:

1. Archivo Histórico Provincial de Villa Clara (AHPVC): Fondo Manuel García Garófalo, leg. 7, exp. 424.
2. Se localizan referencias de clubes revolucionarios en Lajas, Ranchuelo, Placetas, Cruces, Palmira y Cartagena
3. P. L. Rousseau y P. Díaz de Villegas: Memo-

ria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad. Establecimiento Tipográfico Siglo XX, La Habana, 1920, pp.240 – 260. S. Lubián. El Club revolucionario Juan Bruno Zayas. Impresores Úcar, García S.A, La Habana, 1961. Historia Municipal de Sagua la Grande (inédita), pp.40–62. L. García: La inteligencia mambisa en Santa Clara, Editorial Capiro, Villa Clara,1999, pp.40–55

4. C. Trujillo. De la guerra y de la paz. Imprenta Úcar, García y Cía, La Habana, 1943, p. 12.
5. Máximo Gómez: Diario de campaña del Mayor General Máximo Gómez, Impreso en los Talleres del CST Ceiba del Agua, La Habana, 1940, pp. 324 – 326.
6. W. Consuegra: Diario de campaña. Imprenta y almacén de papel, La Habana, 1928, p.137.
7. Correspondencia entre los insurrectos y los asociados. AHPCF: Fondo Manuel García Garófalo; AHPVC: Fondo Rita Suárez del Villar y Fondo Higinio Esquerro y en manuscritos del Museo Histórico Municipal de Sagüa la Grande.
8. W. Consuegra Diario de campaña, p. 131.AHPCF: Fondo Rita Suárez del Villar. AHPVC: Fondo Ejército Libertador Cubano, leg. 1, exp. 51. Manuscritos del Museo Histórico de Sagua la Grande
9. AHPVC: Fondo Manuel García Garófalo, leg. 7, exp. 405
10. AHPVC: Fondo Ejército Libertador Cubano, leg. 2, exp. 119
11. Ismael Sarmiento: El ingenio del mambí, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2008, p.158
12. Recibos en los Fondo Manuel García Garófalo y Fondo Rita Suárez del Villar y manuscritos del Museo de Sagüa la Grande.
13. Ismael Sarmiento. Ob. cit., p.284.
14. Recibos registrados en los Fondos Rita Suárez del Villar y Manuel García Garófalo
15. Recibos en los Fondo Manuel García Garófalo y Fondo Rita Suárez del Villar y manuscritos del Museo de Sagua la Grande
16. Los recibos de Fondo Manuel García Garófalo; Fondo Rita Suárez del Villar y Manuscritos del Museo de Sagua la Grande.
17. Historia Provincial de Cienfuegos. Inédita, p.145. Hernán Venegas. Historia Provincial de Villa Clara, (inédita), p.125. Historia Municipal de Sagua la Grande, (inédita), p.50.
18. Colectivo de autores. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales.1868-1898, t. 2. Primera Parte, Editorial Félix Varela, La Habana,2006, pp. 321– 24.

# APLICACIÓN MÓVIL “SANTA CLARA Y SU HISTORIA”, UNA EXPERIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA LOCAL.

Por: Judiel Reyes Aguilar y Hedi Águla Zamora

## Introducción

En tal sentido, el conocimiento de la historia regional y local permite al individuo una mayor identificación con el sentido de identidad cultural. Esta relación se sustenta en la integración de los valores culturales, geográficos, patrióticos y sociales en general, con los cuales se sienten representadas las personas en su localidad.

Por tal razón el estudio, enseñanza y promoción de la historia constituye elemento fundamental para el mantenimiento y enriquecimiento de la identidad; el desarrollo de la gestión cultural y la defensa de la nación.

Es por ello que en Cuba el estudio de la historia nacional se inserta en todos los niveles de enseñanza, además de fomentar su promoción a través de los medios de comunicación. Sin embargo, y aun con los constates esfuerzos de los últimos años, es insuficiente el conocimiento de la población de la historia de sus localidades. De igual manera es notoria la falta de preparación de algunos especialistas en el sistema institucional de la cultura cuya labor requiere un conocimiento más profundo en esta temática. Por ejemplo: instructores de arte y promotores culturales, programadores, cuadros y reservas, entre otros; requiere una preparación mayor ya que en su labor se promueven los valores identitarios de la comunidad.

Desde esta perspectiva el Centro Provincial de Superación para la Cultura de Villa Clara, desde su misión docente, diseña acción de capacitación para los recursos humanos del Sector vinculadas con la Historia Local. Sin embargo, la preparación y desarrollo de estas actividades se ven limitadas por la carencia de material bibliográfico actualizados y con rigor científicos sobre esta temática, al alcance de alumnos y profesores.

Una alternativa ha sido el desarrollo de materiales digitales para la enseñanza y promoción de la historia. Multimedia, libros electrónicos, boletines, sitios web y audiovisuales se han desarrollado por diferentes instituciones de la Isla con este propósito. Sin embargo, la accesibilidad a estos recursos en ocasiones también puede ser un freno. La mayoría de estas soluciones están desarrolladas para ser utilizadas desde una computadora de escritorio, lo cual puede ser una limitante ya que toda la

población no tiene acceso a esta tecnología en todos los momentos.

En los últimos años el país ha recibido un creciente aumento en el acceso a dispositivos móviles, especialmente teléfonos y tablets. Según el informe “Digital in 2018” publicado por Hootsuite, en enero de 2018 en Cuba ya existían 4,74 millones de líneas de telefonía celular, lo que representa que alrededor del 41% de la población de la Isla tiene acceso a esta tecnología. Esta estadística muestra la alta penetración que en los últimos años ha tenido la tecnología móvil, especialmente el sistema Android, en la sociedad cubana. La rápida expansión y el alcance de los dispositivos móviles han propiciado que múltiples universidades del mundo investiguen el impacto de esta tecnología en la enseñanza.

Según la UNESCO los teléfonos móviles “son comunes incluso en áreas donde las computadoras y las instituciones de formación docente son escasas”. De hecho, podemos hablar de usuarios “intensivos” que no sólo cuentan con este tipo de dispositivo, sino que lo utiliza constantemente.

Desde finales de la década de los 90 del siglo XX, se empieza hablar del termino mobile learning (aprendizaje móvil) para referirse al uso de las agendas electrónicas en el ámbito educativo, pero a medida que los dispositivos móviles van evolucionando se ha extendido su uso.

Según un Informe desarrollado por ISEA en 2009; la integración de la tecnología móvil en los procesos de enseñanza y aprendizaje puede aportar múltiples ventajas tanto a nivel funcional como pedagógico, entre las que destaca: el impulso de la ubicuidad, la interactividad, la colaboración, el acceso al conocimiento, el aprendizaje exploratorio y el diseño de actividades intercurriculares.

El presente trabajo muestra los resultados de la aplicación “Santa Clara y su historia”. Software para dispositivos Android, desarrollado por el Centro Provincial de Superación para la Cultura en Villa Clara, como medio de enseñanza en acciones docentes vinculada con la historia local y un medio para difundir la historia de Santa Clara. Se analizan las características de este producto educativo, así como las ventajas y desafíos planteados en su utilización.



### Desarrollo

La aplicación "Santa Clara y su historia" fue desarrollada desde la herramienta Android Studio, programado desde Java. Su confección se realizó atendiendo al método de desarrollo propuesto por Gasca Mantilla que se implementa en cinco etapas:

1. Análisis: donde se obtienen y clasifican los requerimientos y se personaliza el servicio. En esta fase se seleccionaron, revisaron y corrigieron los textos y contenidos a incluir en la aplicación.
2. Diseño: momento en el que se define el escenario tecnológico y se estructura la solución por medio de algún diagrama o esquema, integrando tiempos y recursos.
3. Desarrollo: cuando se implementa el diseño en un producto de software;
4. Prueba de funcionamiento: donde se emula y simula el producto ajustando detalles, se instala en equipos reales y se evalúa el rendimiento, y posteriormente se evalúa el potencial de éxito.
5. Entrega: se define la forma de distribución del producto.

La aplicación "Santa Clara y su historia", cuenta con un menú principal en el cual los usuarios acceden a la información clasificada en las siguientes categorías:

- Biografías: Presenta la reseña biográfica de personalidades y patriotas nacidos o vinculados en su vida y obra a la ciudad.
- Colonia: Recoge artículos y materiales relacionado al periodo histórico de 1689 a 1898 (desde la fundación de la ciudad hasta el fin de la Guerra de Independencia).

- Neocolonia: Recoge artículos y materiales relacionado al periodo histórico de 1898 a 1959 (desde la Intervención Norteamericana hasta el fin de la Batalla de Santa Clara).
- Revolución: Recoge artículos y materiales relacionado al periodo histórico de 1959 a 2009 (desde el Triunfo de la Revolución hasta la actualidad).
- Leyendas: Compila un grupo de leyendas locales recopiladas y publicadas por Florentino Martínez en el libro "Ayer en Santa Clara" de 1959 y Manuel García Garófalo en el libro "Leyendas y tradiciones villareñas" de 1925.
- Sitios Históricos: Presenta reseñas de los principales sitios y monumentos históricos de la ciudad.

Además de estos botones, en la Barra de Herramientas (o Toolbar) del Menú Principal se incluye el icono del Menú Otras Opciones (o Menú Lateral). El Menú Otras Opciones, también conocido por algunos usuarios como Menú Lateral, incluye secciones adicionales que brindan elementos complementarios para el conocimiento de la historia de Santa Clara y los créditos de la aplicación. Este Menú incluye:

- Menú Principal: Regresa al Menú Principal de la aplicación.
- Símbolos: Recoge artículos y materiales relacionado con los símbolos locales de Santa Clara: el escudo, la bandera, el himno y la historia del Tamarindo como árbol identitario.
- Galería: Compila una selección de imágenes de diferentes periodos históricos de la ciudad de Santa Clara. Panorámicas, hechos y sucesos se muestran en imágenes.
- Créditos: Información de los creadores de la

aplicación y la bibliografía utilizada para su confección.

### Resultados

Entre las ventajas evidenciadas en el uso de esta aplicación en el proceso de enseñanza de la historia local, están:

- El alto grado de penetración de los dispositivos móviles en la sociedad facilita el uso de este tipo de producto educativo.
- Es fáciles de utilizar y compartir entre los estudiantes.
- A diferencia de otros softwares educativos como páginas Web, blogs y multimedias; la aplicación, al ser creada para dispositivos móviles, está "accesible en cualquier momento y en cualquier lugar". Esto posibilita adaptar el proceso de estudio individual a las necesidades del estudiante y no a las limitaciones de la tecnología.
- El uso de la aplicación facilita el aprendizaje personalizado adaptado a las necesidades cognitivas de cada estudiante.
- Potencia el aprendizaje permanente, en un entorno virtual personal y cada vez más cotidiano, sobre todo entre los más jóvenes.
- Permite que el tema la historia local sea visto de una forma más atrayente y motivadora.
- Permite no solo profundizar en los temas abordados en clase, sino además estudiar de forma individual otras temáticas que los programas de estudio, por la limitante del tiempo, no contemplaban.
- Fortalece la alfabetización digital tanto de los alumnos como de los profesores.
- El uso de imágenes sirve para entender muchos elementos históricos expuestos teóricamente ya sea en el transcurso de la clase como en

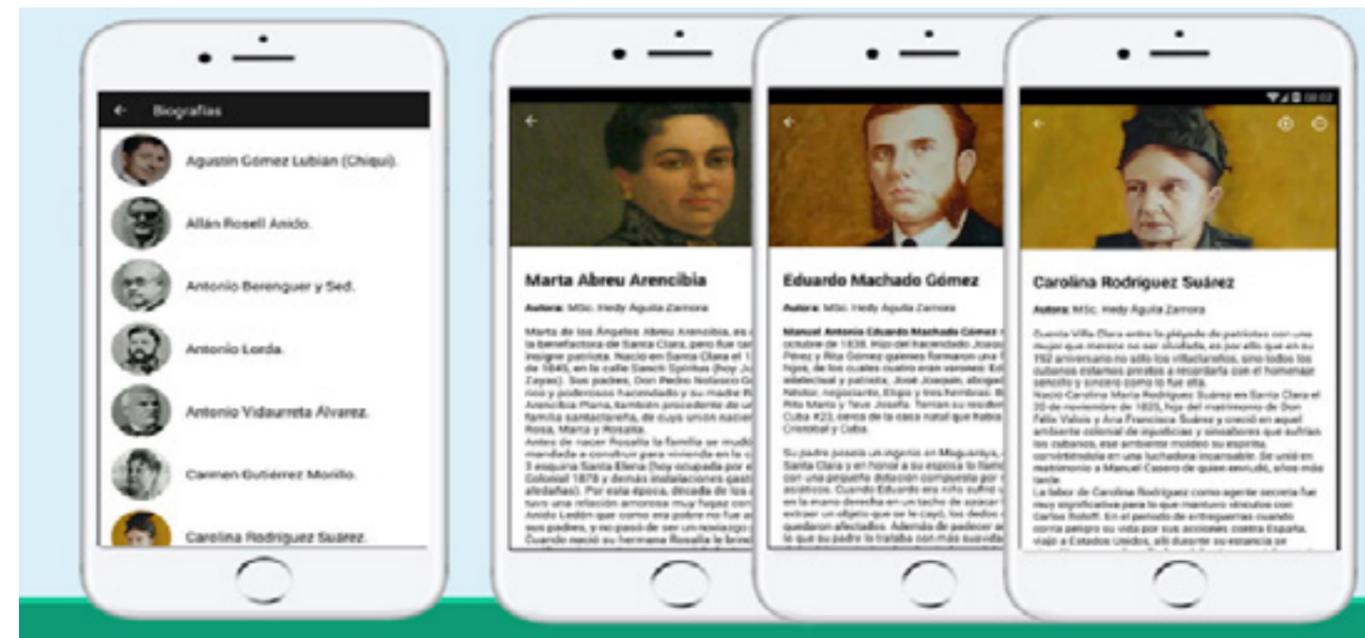
el estudio de la bibliografía. Los dibujos y fotografías empleadas permiten comprender las transformaciones que se han suscitado en la ciudad, los modos de vida de los pobladores en diferentes periodos históricos y la importancia de la conservación de sitios con valores patrimoniales.

- La aplicación no solo es útil como medio de aprendizaje en el transcurso de la acción docente, sino que puede ser empleado como material de constante consulta para su labor como gestor cultural. Permitiendo a instructores de arte y promotores culturales una mayor comprensión de los procesos socio-culturales que se gestan en la comunidad que radica su accionar, sirviendo para una mejor proyección de su trabajo.

Entre los desafíos que plantea el uso de este tipo de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia local, está que:

- El docente debe hacer un estudio profundo del producto para saber como debe explotarse en el transcurso del curso y en consecuencia orientar actividades extra-curriculares que involucren el uso de la aplicación.
- Precisa de competencias tecnológicas tanto del docente como de los estudiantes.
- Requiere que los estudiantes tengan habilidades para el aprendizaje autónomo.

Por otra parte, aunque la aplicación fue creada con el objetivo de ser utilizada en los procesos de capacitación de los recursos humanos del sector de la cultura en la provincia de Villa Clara, también se distribuye de forma gratuita y libre en las



plataformas virtuales: android.uclv.edu.cu (con 167 descargas) y apkliis.cu (con 1045 descargas), con un total de 1212 descargas, lo que permite que sea utilizada por otros públicos.

### Conclusiones

El uso de la aplicación “Santa Clara y su Historia” en acciones docentes generadas por el Centro Provincial de Superación para la Cultura de Villa Clara evidencia que este tipo de producto educativo es viable en los procesos de la enseñanza de la historia local.

Las pantallas multitáctiles de los dispositivos móviles, permiten una navegación sencilla e intuitiva. Eliminadas las barreras del teclado y el mouse es posible tocar el contenido, facilitando el acceso a los flujos de información y comunicación.

La portabilidad, interactividad, individualidad y adaptabilidad de estos dispositivos aumentan las potencialidades edu-comunicativas de la tecnología móvil y, con ellas, las oportunidades para un cambio de paradigma educativo. Se potencia un aprendizaje personalizado y autónomo, adaptado a las necesidades particulares de los estudiantes. Se logra que la historia local sea vista de una forma más atrayente y motivadora para los estudiantes. Mientras que, la integración de imágenes históricas y otros elementos audiovisuales pueden contribuir a una mejor comprensión de los contenidos. En comparación con otros recursos educativos, las aplicaciones móviles son más accesibles, flexibles, fáciles de compartir y pueden permanecer al alcance del estudiante una vez concluida la acción docente, permitiendo su consulta constante.

Sin embargo, su uso requiere cambios metodológicos que impliquen la búsqueda de nuevos modelos pedagógicos que explote al máximo las potencialidades de esta tecnología en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Impone además tanto para docentes como estudiantes el conocimiento en el manejo de la tecnología empleada.

Por tanto, el éxito de una aplicación educativa radica en la sencillez de la aplicación, la usabilidad y accesibilidad, sumado al diseño atractivo, la disponibilidad, la diversidad temática y la adaptabilidad a las necesidades del proceso de enseñanza. Por el tema que aborda, la aplicación “Santa Clara y su Historia”, aunque está destinada a procesos de capacitación en el sector cultural, puede ser utilizada además para la enseñanza de la historia local en cualquier nivel de enseñanza. Al ser desarrollada para dispositivos móviles, facilita la accesibilidad a todo tipo de público que pueden revisarlo como material de consulta y compartirlo

libremente a través de redes informales como el Zapyra.

Diversos especialistas cuya labor se vincula a la promoción de la historia local, dentro y fuera del sector de la cultura, como los tur-operadores, guías de turismo, instructores de arte y promotores culturales; tienen en esta aplicación una herramienta manuable para su preparación y capacitación.

### Referencias Bibliográficas

1. Hootsuite. (2018). Digital in 2018 in The Caribbean. Disponible en: <https://www.slideshare.net/wearesocial/digital-in-2018-in-the-caribbean-part-1-west-86863340>
2. UNESCO. (2012). Aprendizaje móvil para docentes. Temas globales. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216452s.pdf>
3. Ramos, A. I., Herrera, J. A., & Ramírez, M. S. (2009). Desarrollo de habilidades cognitivas con aprendizaje móvil: un estudio de caso. *Comunicar*, 34, 201-202.
4. ISEA. (2009). Mobile Learning. Análisis prospectivo de las potencialidades asociadas al Mobile Learning. Disponible en: [http://www.iseamcc.net/eISEA/Vigilancia\\_tecnologica/informe\\_4.pdf](http://www.iseamcc.net/eISEA/Vigilancia_tecnologica/informe_4.pdf).
5. Gasca Mantilla, M. C., Camargo Ariza, L. L., & Medina Delgado, B. (2014). Metodología para el desarrollo de aplicaciones móviles. *Tecnura*, vol. 18, núm. 40, 20-35.
6. Cifras consultadas el 20 de diciembre de 2018 en los sitios android.uclv.edu.cu y apkliis.cu.

### Nota:

Para la elaboración de la aplicación se recopilaron textos de los libros:

- Cabrera Cuello, Migdalia (2010): Santa Clara, hechos y vida. Editorial Capiro. Santa Clara.
- Colectivo de Autores (2010): Síntesis histórica de Santa Clara. Editorial Historia. La Habana.
- García Garófalo, Manuel (1925). Leyendas y tradiciones villareñas.
- Martínez, Florentino (1959). Ayer en Santa Clara. Departamento de Estudios Hispánicos, Universidad Central de Las Villas.

También se recopilaron artículos publicados en las revistas Amanecer, Carta Cuba y Guamo. Se consultó además la enciclopedia Ecurad (corrigiéndole algunos errores) y el Registro de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Villa Clara.

# LA ESTRATEGIA UNITARIA DEL CHE GUEVARA EN LA PROVINCIA DE LAS VILLAS.

**Por:** Cira Odalis Vera Morera y Ricardo Efrén González

La importancia de la unidad como garantía de defensa de la Revolución ha sido demostrada con sobrados ejemplos en nuestra historia nacional. En el caso de la guerra de liberación nacional fue en la provincia de Las Villas donde convergieron fuerzas de las tres organizaciones insurreccionales enfrentadas a Fulgencio Batista: el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y la Organización Auténtica. A ellas se sumó, en los primeros meses de 1958, el Partido Socialista Popular. Precisamente esta diversidad de organizaciones e intereses hizo que el proceso de integración de las mismas en un frente común contra la dictadura se convirtiera en una empresa extremadamente compleja.

Cuando se habla de la unidad de las fuerzas revolucionarias en la antigua provincia de Las Villas dos acontecimientos sobresalen en su análisis: la fusión de las fuerzas del Partido Socialista Popular y la Columna 2 “Antonio Maceo”; y la firma del llamado “Pacto de El Pedrero” entre las fuerzas del Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio. No fue hasta el 2011, que el Centro de Estudios Che Guevara y la editorial Ocean Sur, publicaron el texto íntegro de los acuerdos adoptados entre el Movimiento 26 de Julio y el Segundo Frente Nacional del Escambray, como anexo del diario del Che durante la guerra de liberación nacional, con lo que se añadió un nuevo e importante elemento para el conocimiento y comprensión del proceso unitario en el territorio villareño.

Que se conozca, este documento nunca se había publicado íntegramente, solamente se había hecho referencia al acto en sí, en el boletín Patria del Ejército Rebelde “26 de Julio” luego del triunfo revolucionario, cuando se enunció que:

“Siguiendo el acuerdo firmado con el Directorio Revolucionario sobre colaboración en la lucha armada contra la tiranía de Batista, se ha llegado a un acuerdo entre el Ejército Rebelde del Movimiento 26 de Julio y el Segundo Frente Nacional del Escambray concerniente a la delimitación de las zonas administrativas y a la realización de un Censo para efectuar la Reforma Agraria.”

La llegada de las columnas invasoras 2 y 8 a la provincia, marcó la formación de un frente común de combate, gracias a la maestría de sus dos comandantes para lograr la unidad de dichas organizaciones, aún sin fundirse al Movimiento

26 de Julio.

Sin embargo, para llegar a la firma de estos acuerdos, el Che transitó un tortuoso camino en el que tuvo que despejar innumerables obstáculos. La unidad lograda no constituyó fusión de las organizaciones insurgentes, sino unidad de acción para la consecución del fin por el que todas luchaban.

Los “pactos”. Semejanzas y diferencias.

La gran visión del Che lo llevó a comprender que por la naturaleza incompatible de las relaciones entre el Segundo Frente Unido del Escambray y el Segundo Frente Nacional del Directorio Revolucionario resultaba imposible lograr un solo acuerdo unitario, por ello inició las conversaciones con cada grupo por separado.

También dedicó su tiempo a limar las asperezas entre ambas partes para lograr el fin común de la liberación de la provincia, tan es así que el texto de los acuerdos refleja cierta analogía, concluyendo ambos con un párrafo de aceptación a otras organizaciones para integrarse a esa unidad.

Ambos fueron firmados en El Pedrero, con el Directorio Revolucionario el 1ro. de diciembre y el 12 con el Segundo Frente Nacional del Escambray.

Los pactos coincidían en la coordinación de las acciones militares y no en la subordinación de una organización a otra. De hecho, durante la Campaña de Las Villas, mientras por el este se unían el Directorio y el 26 en la toma de los pueblos y ciudades, por el suroeste coincidían hombres del 26 y del Segundo Frente. Más allá de las formalidades, la dirección de la guerra recayó en el Che.

Ambos convenios permitían mantener grupos armados en los respectivos territorios administrativos de cualquier organización, lo que de hecho era una formalidad pues desde la llegada de las columnas invasoras estas se establecieron en regiones donde ya radicaban otras fuerzas rebeldes. Un aspecto de trascendencia lo fue la conformidad para la realización del censo para la reforma agraria. En el caso del Segundo Frente autorizaba al Movimiento 26 de Julio a realizarlo siempre que se respetasen sus “derechos sobre los bienes inmuebles confiscados o expropiados por la Revolución”. De igual manera, el Directorio proponía la realización conjunta de la Reforma Agraria y el establecimiento del Código Penal, con el derecho de recaudar los tributos de guerra en su territorio administrativo, por lo que en nada difieren uno de



otro, ambas fuerzas solicitaban derechos sobre los bienes confiscados y las recaudaciones realizadas en su territorio administrativo.

Otro de los problemas dilucidados fue el de los abastecimientos, el transporte y las vías de comunicación que se usarían y que debían coordinarse con la organización que administrase el lugar afectado.

Los pactos difieren en primer lugar en el título que restringía su efecto, uno estaba dirigido al pueblo de Las Villas y otro al pueblo de Cuba.

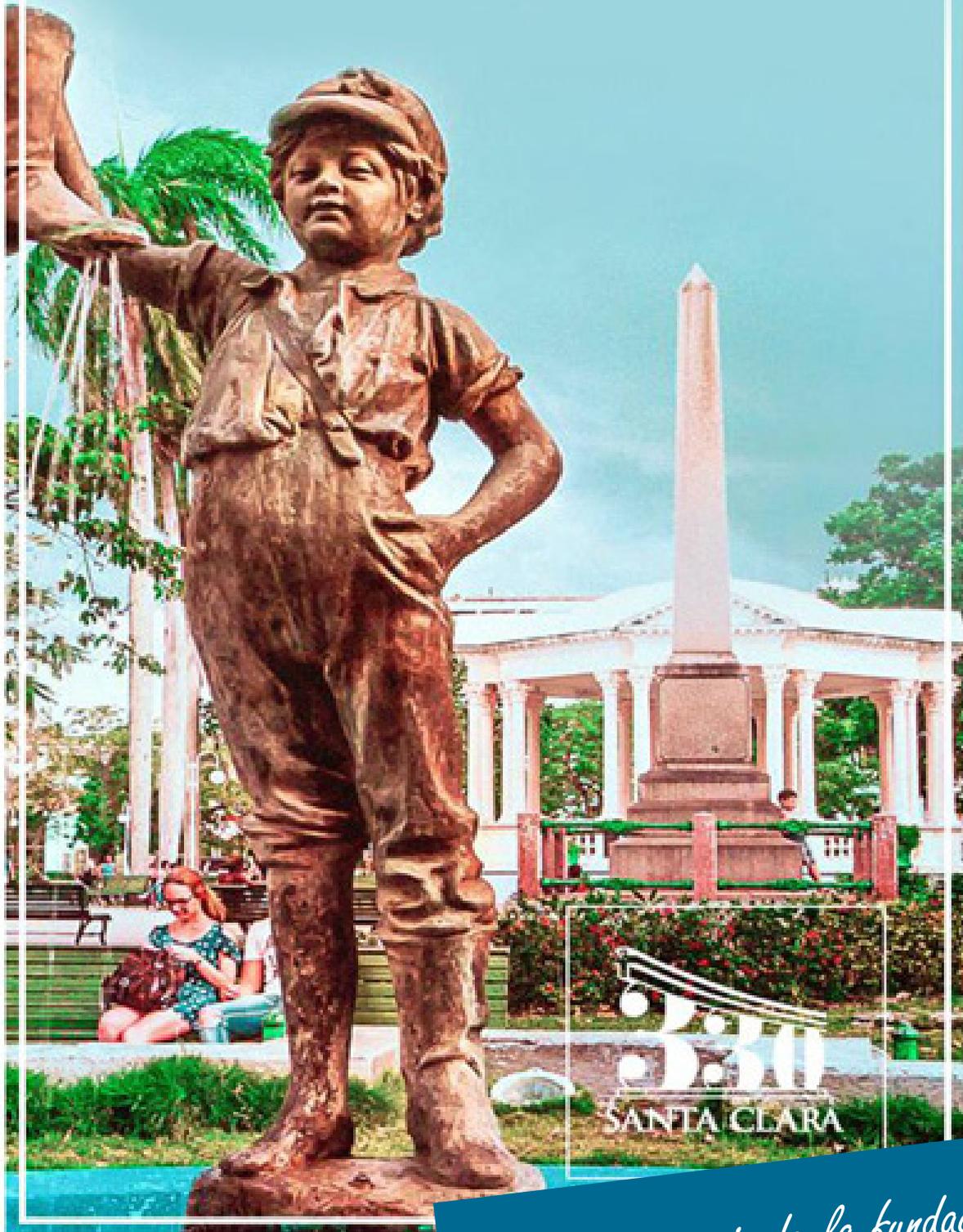
De igual forma mientras por el Segundo Frente Unido del Escambray firmó su máximo dirigente Eloy Gutiérrez Menoyo, en aceptación de todo lo acordado, por el Segundo Frente Nacional del Directorio Revolucionario firmó su jefe militar Rolando Cubela Secades y no el secretario general de la organización, subrayando el carácter militar del mismo y no la subordinación de la organización al 26 de Julio, con ello no se reconoce al Che con potestad para lograr un acuerdo de tal magnitud entre las organizaciones sino entre los cuerpos armados de las mismas.

Definitivamente, adoptar estos acuerdos no constituía solamente el cumplimiento de una orden militar, era además una necesidad estratégica y política cuyo alcance sobrepasó las más amplias expectativas. La autoridad del Che como comandante general de las fuerzas revolucionarias en la provincia se reforzó, se logró la adhesión del Partido Socialista Popular al pacto, y se conformó la unidad ideológica respecto a la lucha a desarrollar contra la tiranía en la provincia de Las Villas.

#### Notas y Citas

1. Acuerdo con el Segundo Frente. *Patria*. Órgano Oficial del Ejército Rebelde "26 de Julio". Las Villas. Año I. No. 2. 1 de enero de 195. P. 8. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.
2. "En la política administrativa, el territorio libre ha sido dividido en zonas que están bajo la jurisdicción del Directorio Revolucionario o del "26 de Julio", donde cada organización recaudará los tributos de guerra." GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO Y CUBELA SECADES, ROLANDO. Llamamiento "Al pueblo de Las Villas". 1 de diciembre de 1958. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. Fondo Ernesto Guevara.
3. "Al Pueblo de Las Villas" y "Al pueblo de Cuba".
4. Enrique Rodríguez-Loeches al esclarecer comentarios errados sobre la unidad entre el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio y que fueron publicados en el Diario de las Américas el 12 de diciembre escribió: "[...] en la sección "Reloj" de ese mismo día aparece la proclama firmada por los comandantes Guevara del 26 de Julio y Cubelas del Directorio Revolucionario, con parejos mandos militares, que desmiente, por sí sola, la veracidad de la noticia suministrada por el cable". Carta de Enrique Rodríguez-Loeches al director del Diario de Las Américas, 14 de diciembre de 1958. En: Rodríguez Loeches, Enrique. Bajando del Escambray. Editorial Letras Cubanas. La Habana. 1982. PP. 262-264. Nota: El subrayado de los autores.

*En el próximo número*



*330 aniversario de la fundación  
de Santa Clara*